

# **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA  
FASE I: FORMACIÓN INICIAL  
SEMESTRE 1**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS  
INTRODUCCIÓN A LA PEDAGOGÍA  
HORAS: 4 CREDITOS: 8**

**Elaboraron**

**Mtra. Margarita Vera Carreño  
Mtra. Martha Gabriela Noyola Muñoz  
Mtro. Francisco Regalado Acuña  
(2003)**

**Revisión y actualización de contenidos y bibliografía**

**Mtra. Margarita Vera Carreño  
Mtra. Martha Gabriela Noyola Muñoz,  
Mtra. Rosalba Canseco Agilar  
Mtro. Gabriel Rodríguez San Miguel  
Prof. Miguel Ángel Niño Uribe  
Profra. Rosa Cristina Soto Hassey.  
(25 de junio de 2012)**

**--+**

**Revisión**

**Mtra. Margarita Vera Carreño  
Mtra. Rosalba Canseco Agilar  
(Marzo de 2015)**

## I PRESENTACIÓN

### a) Inserción curricular y características de la materia.

La asignatura INTRODUCCIÓN A LA PEDAGOGÍA se ubica en el primer semestre de la licenciatura en Pedagogía e inicia el desarrollo del conocimiento pedagógico desde distintas perspectivas con la intención de ofrecer al estudiante un panorama general de la Pedagogía. Esta materia se inserta en la FASE I del plan de estudio, denominado FORMACIÓN INICIAL y es parte integrante de la LÍNEA FILOSÓFICO – PEDAGÓGICA, conjuntamente con las siguientes asignaturas Filosofía de la Educación y Teoría Pedagógica: génesis y desarrollo.

Esta materia introductoria proporciona las herramientas conceptuales y teóricas para captar y comprender “lo educativo” en sus diversas modalidades. Reconstruye conceptualmente al proceso educativo desde un enfoque que toma en cuenta su dinámica, contexto e historia.

INTRODUCCIÓN A LA PEDAGOGÍA tiene como propósito la formación teórica del estudiante, donde el objeto de análisis y reflexión para éste será la propia disciplina, es decir la Pedagogía, concebida desde una perspectiva que la configura como un campo disciplinar específico de construcción de conocimiento científico sobre la educación. La asignatura, además, pretende que el alumno conozca y analice las propuestas de acción e intervención educativas de los distintos campos profesionales donde se puede desempeñar el pedagogo.

### b) Lineamientos metodológicos:

En este curso podremos énfasis en la comprensión de aspectos teóricos de una determinada área del conocimiento en este caso nos referimos a la Pedagogía. El curso<sup>1</sup> proporciona una visión panorámica a nivel de introducción, por consiguiente es necesario que el alumno lea y trabaje previamente las lecturas, a fin de que en la clase pueda analizar, reflexionar y discutir las cuestiones que se plantean para lo cual se requiere de la participación grupal e individual.

1 Pansza, Margarita. (et.al.) Operatividad de la didáctica. 6a ed. Gernika, México, 1996, pp. 7-42. *Curso*. Se da esta denominación a la unidad didáctica que marca su énfasis en la comprensión de aspectos teóricos de una determinada área de conocimientos, más que en el desarrollo de habilidades específicas. El curso puede proporcionar una visión panorámica a nivel de introducción, o bien ser de especialización de una temática específica. 4

### c) Evaluación

Por reglamento se establece que para tener derecho a evaluación ordinaria el alumno deberá cumplir con el 75% de asistencia en el curso y será el docente quien defina la forma de evaluación y acreditación de la materia.

## **II. OBJETIVOS**

1. Analizar críticamente ideas y conceptos de la educación y de la pedagogía.
2. Conocer los diferentes enfoques desde los que se estudia el proceso educativo y con los que se construye el conocimiento pedagógico.
3. Configurar a la pedagogía como un campo disciplinario, de dominio científico, que genera conocimientos sobre la realidad educativa y propuestas de intervención, que pretenden dotar de racionalidad a las prácticas educativas.

## **III. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

Los contenidos de enseñanza - aprendizaje se estructuran en cinco ejes temáticos que están organizados en torno a la problemática de la delimitación del campo de la pedagogía, lo cual le da unidad y sistematicidad al programa en función de proporcionar al alumno un panorama lo suficientemente claro y consistente del conocimiento pedagógico. Cada eje temático representa una unidad didáctica en la que se plasman los conceptos e ideas sustanciales de la disciplina.

1. EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
2. EL CAMPO DE LOS ESTUDIOS PEDAGÓGICOS
3. LOS CLÁSICOS DE LA EDUCACIÓN EN PEDAGOGÍA
4. PEDAGOGÍA: ENCRUCIJADA ACTUAL Y NUEVAS PERSPECTIVAS
5. LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL PEDAGOGO

## **UNIDAD 1**

### **EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA**

#### **PRESENTACIÓN**

En esta unidad se hace un análisis de la educación como realidad y concepto científico y se identifican sus relaciones y diferencias con la pedagogía. Se parte de significar a la “Educación” como el referente material, real, sobre el cual la pedagogía construye su objeto de estudio. En tanto que a la “Pedagogía” se le denota, como el estudio científico de la educación es decir, como un campo disciplinar que, en su quehacer, elabora conceptos científicos. En consecuencia, la “Educación” aparece nuevamente pero en calidad de constructo, esto es de concepto elaborado científicamente en el ámbito de dicha disciplina.

#### **CONTENIDOS**

1.1 Concepto de educación: educare y educere. Sentido etimológico del término y sus diversas implicaciones (sociales, culturales, ideológicas, etcétera).

1.2 Concepto de pedagogía. Significado etimológico y sus diversas implicaciones.

1.3 La educación como objeto de estudio de la pedagogía.

1.4 Sociedad actual y educación.

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

DURKHEIM, EMILE. “La educación su naturaleza y su función” en *Educación y sociología*, México, Colofón, 1989, pp.55-98.

NASSIF, RICARDO. *Pedagogía General*, Bogotá, Cincel – Kapeluz, 1991.

PÉREZ GÓMEZ. A.I. “La cultura social” en *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*, Madrid, Morata, 2000, pp. 79 – 126.

SANVISENS MARFULL, ALEJANDRO. “Educación, pedagogía y ciencias de la educación” en *Introducción a la pedagogía*, España, Barcanova, 1987, pp. 5- 37.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

FRABNONI, FRANCO y Franca Pinto Minerva. *Introducción a la Pedagogía General*, México, Siglo XXI, 2007, 369 p.

## **UNIDAD 2**

### **LA PEDAGOGÍA COMO CIENCIA**

#### **PRESENTACIÓN**

En esta unidad se presentan diversas concepciones sobre pedagogía. El punto de partida consiste en un panorama histórico, que plantea de manera general la construcción histórica de la pedagogía. Con base en ese desarrollo histórico se seleccionan determinados momentos que presentan formas diversas de configurar lo pedagógico, como son: pedagogía filosófica, pedagogía como la ciencia de la educación, pedagogía sin estatuto científico, pedagogía como teoría práctica, pedagogía como una de las ciencias de la educación y a éstas sin pedagogía, pues se considera que esta última se disolvió en el campo pluridisciplinar configurado con las primeras.

#### **CONTENIDOS**

- 2.1 Génesis del conocimiento pedagógico: la Filosofía.
- 2.2 Pedagogía como teoría práctica.
- 2.3 Ciencia de la educación.
- 2.4 Ciencias de la educación.
- 2.5 Cuestionamiento del estatuto científico de la pedagogía.

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- AVANZINI, GUY. "Filosofía y ciencias de la educación" en *La pedagogía del siglo XX*, Madrid, Narcea, 1987, pp. 341 – 354.
- BEST, FRANCINE y Maurice Debessee. *Introducción a la Pedagogía. Tratado de ciencias Pedagógicas*. Oikos, España, 1979.
- DEWEY, JOHN. *La ciencia de la educación*, Argentina, Losada, 1964, pp. 98 – 120.
- DURKHEIM, EMILE. "Naturaleza y método de la pedagogía" en *Educación y sociología, Educación y sociología*, México, Colofón, 1989, pp. 99-130.
- GUEVARA NIEBLA, GILBERTO y Patricia de Leonardo. "Las ciencias de la educación" en *Introducción a la teoría de la educación*, México. Trillas, 1990.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- GENEYRO, JUAN CARLOS. "Pedagogía y/o ciencias de la educación: una polémica abierta y necesaria" en Alicia de Alba (Comp.) *Teoría y educación. En torno al carácter científico de la educación*, México, CESU – UNAM, 1990, pp. 78–97.

## UNIDAD 3

### EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS: CRITICA A LA ESCUELA TRADICIONAL

#### PRESENTACIÓN

En esta unidad se analizan distintas experiencias pedagógicas exitosas efectuadas en el siglo XX como parte de un movimiento renovador y crítico de la escuela tradicional con el objetivo de que el alumno conozca y valore las contribuciones teórico – prácticas de autores destacados como:

- ✓ María Montessori (1870-1952)
- ✓ Alexander Sutherland Neill (1883-1973)
- ✓ Antón Semiónovich Makarenko (1888-1939)
- ✓ Célestin Freinet (1896-1966)
- ✓ Paulo Freire (1921-1997)
- ✓ Iván Illich (1926-2002)

#### CONTENIDOS

3.1 Elementos críticos a la escuela tradicional:

3.3.1 Relación maestro – alumno.

3.3.2 Formas de trabajo.

3.3.3 Contenidos educativos.

3.3.4 Enseñanza – aprendizaje.

3.3.5 Disciplina versus libertad.

#### BIBLIOGRAFÍA

FREINET, CÉLESTIN. *La formación de la infancia y la juventud*, Barcelona, España, Laia, 1972, 66 p. (Ubicación UPN: LB1027 F7.38)

*La enseñanza del cálculo*, Barcelona, España, Laia, 1976, 156 p. (Ubicación UPN: LB1589 F7.38 1976.

*Técnicas Freinet de la escuela moderna*, México, Siglo XXI, 1999, 145 p. (Ubicación UPN: LB775 F7.6 T4.38 1999)

*El texto libre*, México, Fontamara, 2002, 94 p. (Ubicación UPN: PC2066 F7.88b)

FREIRE, PAULO. *Educación como práctica de la libertad*, México, Siglo XXI, 1990, 151 p. (Ubicación UPN: HN283.5 F7.38 1990)

*Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI, 1990, pp. 288-301. 288-301

ILLICH, IVAN. *La sociedad desescolarizada*, Barcelona, España, Barral, 1975, 148 p. (Ubicación UPN: LB41 I4.78 1975)

MAKARENKO, ANTÓN S. *Poema pedagógico*, México, Quinto sol, 2001, 718 p. (Ubicación UPN: LC4801 M3.69)

MONTESSORI, MARÍA. *Ideas generales sobre mi método*. Madrid, Revista de pedagogía 1928. (Ubicación UPN: LB775 M7 M 6.4 CE)

NEILL, ALEXANDER SUTHERLAND. *Summerhill: un punto de vista radical sobre la educación de los niños*, México, FCE, 2004, 302 p. (Ubicación UPN: LF795 L6 N4.88 2004)

Uso de videos diversos.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

DEWEY, JOHN. *Democracia y educación*. Buenos Aires, Losada, 1971, 382 p. (Ubicación UPN: LB 875 D 3.38 1971)

MILANI, LORENZO. *Alumnos de la escuela Barbiana. Carta a una profesora*. México 5to sol, s/a.

## **UNIDAD 4**

### **ENCRUCIJADA ACTUAL Y NUEVAS PERSPECTIVAS**

#### **PRESENTACIÓN**

En este espacio se examinan ciertos intentos que al conceptualizar la pedagogía, demarcan su objeto de estudio con precisión y, a la vez, estructuran el ámbito de los conocimientos pedagógicos como un campo disciplinar teórico práctico.

#### **CONTENIDOS**

- 4.1 La pedagogía como un campo disciplinar teórico práctico
- 4.2 La investigación e intervención pedagógica: importancia y posibilidades.
- 4.3 Campos de intervención pedagógica.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

FURLAN, A. y Miguel Ángel Pasillas. “La institución de la pedagogía como racionalización de la educación”, en *El discurso pedagógico*, Cuernavaca, Dilema. 1989, pp. 29-38.

FURLAN, A. y Miguel Ángel Pasillas. “Investigación, teoría e intervención en el campo pedagógico”, en *Perfiles educativos*, México, D.F. CISE-UNAM. No. 6, 1993, pp. 79-94.

Riera I Romani, Jordi. (et. al) *La pedagogía profesional del siglo XXI* en Educación XXI, 2008, pp.133-154. 10

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

ÁREAS TEMÁTICAS COMIE:<sup>1</sup>

ÁREA 1. APRENDIZAJE Y DESARROLLO HUMANO

ÁREA 2. CURRÍCULUM

ÁREA 3. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD

ÁREA 4. EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ÁREA 5. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES

ÁREA 6. EDUCACIÓN Y VALORES

ÁREA 7. ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE

ÁREA 8. FILOSOFÍA, TEORÍA Y CAMPO DE LA EDUCACIÓN

ÁREA 9. HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA DE LA EDUCACIÓN

---

<sup>1</sup> Para conocer el contenido de cada una de las áreas ver Anexo.



ÁREA 10. EDUCACIÓN, DESIGUALDAD SOCIAL Y ALTERNATIVAS DE INCLUSIÓN

ÁREA 11. INVESTIGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

ÁREA 12. MULTICULTURALISMO Y EDUCACIÓN

ÁREA 13. POLÍTICA Y GESTIÓN

ÁREA 14. PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN ESPACIOS ESCOLARES

ÁREA 15. PROCESOS DE FORMACIÓN

ÁREA 16. SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

ÁREA 17. CONVIVENCIA, DISCIPLINA Y VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS

## **UNIDAD 5**

### **LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL PEDAGOGO**

#### **PRESENTACIÓN**

Esta unidad aborda la práctica profesional del pedagogo a partir de diversas investigaciones que estudian la profesión pedagógica y su ámbito de acción. De esta manera, se pretende examinar la proyección de la disciplina en diversos sectores ocupacionales de la sociedad para dar satisfacción a las expectativas y necesidades del quehacer y práctica profesional de un especialista de la educación como lo es el pedagogo en la: docencia, apoyo técnico a las actividades educativas (orientación, asesoramiento, diseño de recursos técnicos, diseño curricular, evaluación curricular), en la gestión del sistema e institución escolar (planificación, director, supervisión).

#### **CONTENIDOS**

5.1 La pedagogía como profesión.

5.2 La profesión pedagógica.

5.3 El profesional reflexivo.

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

DUCOING, PATRICIA y otros (Comp.) *Formación de profesionales de la educación*, México, UNAM-UNESCO-ANUIES, 1990, pp. 307-318, 289-297 y 299-306.

SCHÖN, DONALD A. "De la racionalidad técnica a la reflexión desde la acción" en *El profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan*, Barcelona, Paidós, 1998, pp. 31-73. 12

## **ANEXO: ÁREAS TEMÁTICAS**

### **ÁREA 1. APRENDIZAJE Y DESARROLLO HUMANO**

En esta área se aceptarán trabajos de investigación enfocados a identificar los factores asociados al aprendizaje, el desarrollo humano y el desempeño escolar. La temática de esta área es la siguiente.

- a) Familia, crianza y desempeño escolar.
- b) Investigaciones que estudian las influencias familiares y contextuales en el desarrollo de los niños, relativos al desempeño escolar.
- c) Procesos cognitivos, aptitud e inteligencia.
- d) Estudios de los procesos y factores cognitivos, intelectuales y de aptitudes relativas al desempeño escolar y el aprendizaje.
- e) Estudios de los procesos y factores socio-afectivos, motivacionales y de actitudes relativos al desempeño escolar y el aprendizaje. Aprendizaje situado y transferencia del aprendizaje, estilos de aprendizaje y aprendizaje colaborativo.
- f) Educación especial e integración educativa.
- g) Investigaciones acerca de la caracterización de las categorías en educación especial, de los procesos de integración educativa y los servicios asociados.
- h) Orientación, tutoría y otros servicios educativos.
- i) Estudios sobre procesos de acompañamiento y guía a los estudiantes en las escuelas y otros servicios educativos.
- j) Medición y evaluación del desempeño escolar y el aprendizaje.
- k) Investigaciones acerca del uso y diseño de las pruebas psicométricas e instrumentos de evaluación y medición del aprendizaje y la utilización de los resultados en las escuelas.
- l) Aprendizaje para la vida y el trabajo de jóvenes y adultos.
- m) Investigaciones acerca de los procesos de aprendizaje en contextos formales, no formales e informales de jóvenes y adultos.

### **ÁREA 2. CURRÍCULUM**

En esta área se aceptan contribuciones sobre investigaciones en torno a las orientaciones conceptuales, las reformas, las prácticas y los procesos curriculares en los ámbitos de la educación formal y no formal, así como análisis de experiencias de innovación, de cambios curriculares, de evaluación de programas educativos, y estudios sobre políticas y experiencias internacionales en el campo. Con énfasis en las formas como viven las reformas los maestros y estudiantes; analizando los procesos a partir de los cuales se construyeron las propuestas curriculares, así como los conflictos surgidos en el diseño e implantación. Estos temas se pueden abordar desde las siguientes subáreas:

- a) Conceptualizaciones y desarrollo histórico del currículo.
- b) Reformas curriculares en diferentes niveles educativos.
- c) Proyecto educativo y modelo curricular.
- d) Experiencias de los actores en el diseño, implantación y cambio curricular.
- e) Impacto de las innovaciones curriculares en las prácticas educativas. (v. gr. Basadas en competencias, flexibles, centradas en el aprendizaje, temas transversales y TIC).
- f) Currículo y formación profesional.
- g) Procesos y prácticas curriculares.
- h) Evaluación curricular, acreditación y certificación de programas.
- i) Currículo, políticas educativas y gestión de la calidad.
- j) Perspectivas internacionales del currículo.

### ÁREA 3. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD

En esta área se aceptan contribuciones sobre investigaciones cuyo objeto de estudio principal es la educación ambiental, vista desde diferentes aproximaciones teóricas y metodológicas. Este objeto puede estar vinculado a temas tales como: desarrollo sustentable, biodiversidad, uso de la energía, conservación ecológica, cambio climático, cultura del agua, así como al desarrollo comunitario, la equidad social y la formación de ciudadanía, entre otros, donde el medio ambiente constituya un centro nodal. El área incluye también estudios sobre representaciones, percepciones, actitudes y conocimientos ambientales o sobre proyectos de investigación en educación ambiental con diversos grupos de población (adultos, indígenas, escolares, docentes, sectores urbanos, peri-urbanos y rurales, mujeres, organizaciones de la sociedad civil, entre otros), a través de las distintas modalidades educativas. Las propuestas se pueden agrupar en las siguientes subáreas:

- a) Discursos de educación ambiental: historia y conceptos.
- b) Formación y profesionalización.
- c) Incorporación de la dimensión ambiental en el Sistema Educativo Nacional.
- d) Educación para la conservación y el manejo de la biodiversidad.
- e) Educación para el consumo sustentable.
- f) Educación ambiental en los procesos de desarrollo comunitario.
- g) Vulnerabilidad, riesgo y calidad de vida.
- h) Educación ambiental y legislación.

### ÁREA 4. EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En esta área se aceptan contribuciones cuyo objeto de estudio son las acciones, prácticas y procesos sobre el campo de la educación superior y su relación con la

ciencia y la tecnología. Incluye investigaciones que abordan la influencia de las orientaciones nacionales e internacionales sobre la producción de nuevo conocimiento. Involucra problemas, sujetos, instituciones y acciones específicas en los diversos contextos en y para la generación de nuevos conocimientos o procesos de formación profesional, científica y tecnológica. Las contribuciones pueden ser abordadas desde las siguientes subáreas:

- a) Comunidades y redes profesionales, de investigación científica y tecnológica.
- b) Vinculación ciencia, tecnología y sociedad: apropiación y transferencia del conocimiento.
- c) Producción de conocimiento: agentes, instituciones, procesos y ética de la investigación.
- d) Difusión y uso del conocimiento: estudios bibliométricos, propiedad intelectual y patentes.
- e) Divulgación de la ciencia: museos.
- f) Políticas científicas y tecnológicas: Sistema Nacional de Investigadores, Programa de fortalecimiento del posgrado nacional, financiamiento de la ciencia y la tecnología (fondos).
- g) Educación superior y sociedad del conocimiento: procesos innovadores.
- h) Instituciones de Educación Superior: diversificación, regionalización.
- i) Formación profesional y para la investigación científica y tecnológica.
- j) Movilidad, fuga de cerebros, circulación, e internacionalización.
- k) Educación comparada.
- l) Evaluación y calidad.

## ÁREA 5. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES

En esta área se aceptan contribuciones sobre investigaciones cuyo objeto de estudio tiene como eje el contenido disciplinar de cualquiera de las subáreas y para cualquier nivel y modalidad educativa. Estos aspectos pueden referirse al análisis epistemológico de la disciplina y su enseñanza; al análisis cognitivo de la adquisición y desarrollo de conocimientos disciplinarios; al desarrollo de la acción, e innovación educativa y la evaluación considera también las implicaciones sociales y éticas de la inclusión de aspectos disciplinares como contenidos para la formación docente y la enseñanza.

- a) Matemáticas.
- b) Lenguas.
- c) Ciencias Experimentales.
- d) Ciencias Histórico-Sociales.
- e) Otras Disciplinas.

## ÁREA 6. EDUCACIÓN Y VALORES

Incluye investigaciones que se ocupan de la dimensión ética de los sujetos, instituciones, procesos, prácticas, políticas y discursos filosóficos en el campo educativo, así como de las estrategias desplegadas para la formación en valores (en sus dimensiones: ética, estética y corporal, entre otras), el desarrollo moral, la formación cívica, los valores profesionales y la ética profesional. Estas se desarrollan desde diversas perspectivas teóricas y epistemológicas y dan lugar a análisis críticos, modelos y elaboraciones conceptuales.

- a) Formación ciudadana y derechos ciudadanos.
- b) Formación en valores y desarrollo moral. Valores estéticos.
- c) Valores profesionales y de ética profesional.
- d) Valores de los estudiantes, profesores y directivos.
- e) Valores de la corporeidad, movimiento y educación física.
- f) Valores en la filosofía y las políticas educativas.
- g) Equidad de género.

## ÁREA 7. ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE

En esta área se aceptan ponencias sobre investigaciones que abordan la instrumentación y el desarrollo de tecnología educativa, telemática, *software* educativo, simuladores y laboratorios virtuales. Estudios sobre el costo-beneficio del empleo de recursos digitales en la educación. Aportación de los medios electrónicos y digitales: *email*, *chat*, foro, videoenlace y videoconferencia, sonido e imagen digital, sociedad, red y prácticas educativas con tecnología.

Plataformas tecnológicas en la educación, *web 2.0*, *blogs*, *wikis*, *podcasts*, *e-books*, aulas virtuales en escuelas, universidades y empresas, redes científicas y aplicaciones de redes sociales en la educación, repositorios de objetos de aprendizaje y realidad aumentada. Estudios sobre el impacto de la brecha digital, la gestión y regulación de la educación a distancia. Estudios del empleo de TIC para inclusión social y el apoyo a grupos vulnerables. Semipresencialidad, *e-b-m-learning*, educación abierta, educación a lo largo de la vida, universidades virtuales y abiertas. Estudios sobre equidad, pertinencia, calidad, cobertura, inclusión y contribución social. La transferencia de la presencialidad a la virtualidad en el aprendizaje, conectivismo en y para el aprendizaje. *Opencourseware*, recursos educativos abiertos, repositorio de recursos abiertos, laboratorios remotos, *Open Access*, derechos de autor y licenciamientos, sustentabilidad para el recurso abierto. *E-skills*, ciudadanía digital, competencias para desarrollar la alfabetización digital, alfabetización en el manejo de la información, de los medios y del comportamiento social en internet, TIC en la formación inicial docente. Se pueden abordar desde las siguientes subáreas:

- a) Políticas para la instrumentación y equipamiento de las TIC en espacios educativos.
- b) Análisis sobre el empleo de las TIC en el proceso educativo.
- c) La innovación educativa en los entornos diferenciados o emergentes de aprendizaje.
- d) La contribución de los espacios y recursos virtuales de aprendizaje.
- e) Análisis sobre la influencia del empleo de internet en los procesos educativos.
- f) Estudios sobre los niveles, modelos y modalidades de educación mediados con tecnología.
- g) Estudios sobre el fenómeno de la virtualización educativa.
- h) Movimiento educativo abierto.
- i) Formación en competencias digitales.

## ÁREA 8. FILOSOFÍA, TEORÍA Y CAMPO DE LA EDUCACIÓN

En esta área se aceptan contribuciones sobre la genealogía y constitución de la educación como campo de conocimiento y los debates contemporáneos que en torno a este campo se dan desde las humanidades y las ciencias sociales. Incluye contribuciones a la filosofía de la educación, los debates ontológicos, la teoría del conocimiento y el pensamiento crítico en educación; las perspectivas filosóficas sobre la formación moral y ciudadana, así como estudios de autores clásicos y contemporáneos en el campo de la educación; estudios teórico-filosóficos sobre política educativa y estudios sobre la formación en la temática que abarca el área. Se pueden abordar desde las siguientes subáreas:

- a) Debates contemporáneos en las humanidades, las ciencias sociales y la educación.
- b) Teorías del conocimiento y educación.
- c) Filosofía de la educación.
- d) Construcción y genealogía del campo de conocimiento educativo.
- e) Debates ontológicos y educación.
- f) Perspectivas filosóficas sobre la educación moral y ciudadana.
- g) Autores clásicos y contemporáneos.
- h) Debates sobre la identidad disciplinaria en el campo.

## ÁREA 9. HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA DE LA EDUCACIÓN

En esta área se aceptan productos de investigación que contribuyan al conocimiento de la historia de la educación (en el sentido más amplio de ésta), independientemente de las perspectivas teóricas, del tipo de fuentes y de los problemas estudiados. Asimismo, se reciben revisiones del estado de conocimiento

o del campo de investigación. Las propuestas serán distribuidas en las siguientes subáreas:

- a) Ideas.
- b) Sujetos.
- c) Instituciones.
- d) Procesos.
- e) Estados de conocimiento.
- f) Análisis del campo de investigación.

## ÁREA 10. EDUCACIÓN, DESIGUALDAD SOCIAL Y ALTERNATIVAS DE INCLUSIÓN

En esta área se aceptan contribuciones que se relacionen con la problemática de la desigualdad y la exclusión social y educativa. Asimismo, se incluyen trabajos que documenten las formas de participación social, la lucha por el derecho a la educación así como modalidades alternativas de inclusión educativa en espacios formales, no formales e informales. En este sentido se aceptan trabajos, claramente ubicados en la problemática mencionada, relacionados con temas como: educación, trabajo, economía de educación; pobreza, derecho a la educación; jóvenes y adultos; ciudadanía, organizaciones civiles, movimientos sociales; educación informal: familia, medios de comunicación y digitales, y otros:

- a) Educación informal: medios de comunicación y digitales.
- b) Educación, trabajo y empleo:
  - a. Educación y mercado de trabajo, ocupación e ingresos (perspectiva macro).
  - b. Jóvenes, pobreza y trabajo.
- c) Educación, justicia y derecho a la educación.
- d) Educación y familia.
- e) Educación, ciudadanía y movimientos sociales.
- f) Educación de jóvenes y adultos.

## ÁREA 11. INVESTIGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Se aceptan contribuciones que sean reflexiones o investigaciones teóricas, estudios documentales e investigaciones empíricas cuyo objeto de estudio es la IE, su evolución histórico social, su epistemología, métodos y condiciones de producción de conocimiento; la influencia del contexto en términos de políticas y financiamiento; diagnóstico y evaluaciones sobre IE; formación y características de los investigadores, comunidades y redes de IE; usos y distribución del conocimiento producido.

- a) Diagnósticos de la IE de las entidades federativas.
- b) Epistemología y métodos de la IE.

- c) Políticas y financiamiento de la IE.
- d) Investigadores, comunidades y redes de la IE.
- e) Formación de investigadores en educación.
- f) Condiciones institucionales de la IE.
- g) Uso y distribución del conocimiento.

## ÁREA 12. MULTICULTURALISMO Y EDUCACIÓN

En esta área se aceptan contribuciones que se relacionen con el estudio del multiculturalismo en la educación, que aborde el valor de la diversidad y del pluralismo cultural en la escuela y sus contextos; con las relaciones interculturales y binacionales que se dan en los procesos educativos. Se tomarán en cuenta ponencias producto de investigaciones, debates conceptuales y experiencias de intervención educativa. Se considerarán los debates transversales (tensiones global – local; bases jurídica y constitucionales y su traducción a las políticas públicas; interculturalidad y multiculturalismo en educación; posiciones que se dirimen en el contexto latinoamericano) que articularán los siguientes subcampos:

- a) Debates conceptuales entre educación multicultural e intercultural.
- b) Escolarización e indígenas en la ciudad.
- c) Proyectos locales, autonomía educativa y resistencia indígena.
- d) Infancia y juventud temprana en niños y niñas indígenas.
- e) Metodologías colaborativas y educación intercultural.
- f) La educación de grupos indígenas en contextos de violencia y discriminación: Migrantes, jornaleros, niños en situación de calle, migrantes transnacionales, entre otros.
- g) Lengua, cultura y educación bilingüe.
- h) Universidades Indígenas y Educación Superior.
- i) Políticas públicas en educación indígena e intercultural.
- j) Formación de maestros para la educación indígena e intercultural.
- k) Epistemologías indígenas e integridad Sociedad-Naturaleza en educación intercultural.
- l) Historia de la educación indígena en la configuración del estado nacional y la ciudadanía en México.
- m) Enseñanzas y aprendizajes socioculturales y su articulación curricular.
- n) Movimientos indígenas y el debate latinoamericano sobre la educación bilingüe.

## ÁREA 13. POLÍTICA Y GESTIÓN

En esta área se aceptan propuestas de ponencias relacionadas con tres grandes temas: Políticas públicas, Gestión educativa y Evaluación educativa. Las temáticas específicas pueden abarcar los siguientes campos:



- a) Políticas públicas relacionadas directamente con la educación, en cualquiera de sus niveles (básica, media-superior, superior) y modalidades (escolarizada, comunitaria, para el empleo, entre otros).
- b) Políticas sobre ciencia y tecnología. Ejemplos de posibles temas son: diseño, implementación y evaluación de políticas públicas relacionadas con cobertura, equidad y calidad, financiamiento de la educación, órganos de gobierno, privatización, descentralización, entre otros.
- c) Gestión educativa en organizaciones e instituciones de cualquiera de sus niveles (básica, media-superior, superior) y modalidades (escolarizada, comunitaria, para el trabajo). Ejemplos de posibles temas son: liderazgo y dirección, práctica administrativa en instituciones educativas, cambio educativo, procesos de planeación, clima organizacional, entre otros.
- d) Evaluación educativa en un sentido amplio que incluya evaluación de sujetos (alumnos, maestros, directivos), de instituciones (públicas o privadas), sistemas, de programas, y de políticas (locales, estatales, nacionales).

#### ÁREA 14. PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN ESPACIOS ESCOLARES

En esta área se aceptan reflexiones sobre diversos asuntos, aspectos, dimensiones y procesos de lo que acontece a partir de los proyectos institucionales o de las relaciones que acaecen en el ámbito escolar en su sentido más amplio. Indagaciones sobre los sujetos (alumnos, maestros, académicos, personal administrativo, padres de familia) en contextos escolares e indagaciones de prácticas educativas promovidas por los agentes sociales en sus contextos. Investigaciones, intervenciones o reflexiones de prácticas vinculadas a tradiciones, movimientos y tendencias en el ámbito de la pedagogía. Se incorporan el estudio de la interacción educativa, la identidad en los sujetos promovida por el fenómeno de la escolarización, desde diversas perspectivas teórico-metodológicas del campo de las ciencias sociales.

Se pueden abordar desde las siguientes subáreas:

- a) Prácticas educativas y espacios institucionales.
- b) Prácticas educativas e interacción docente.
- c) Prácticas educativas y modelos, tendencias, tradiciones pedagógicas.
- d) Prácticas educativas y vida cotidiana.
- e) Prácticas educativas y participación de agentes sociales (grupos, comunidad).
- f) Prácticas educativas y trayectorias académicas.
- g) Prácticas educativas e identidad.

## ÁREA 15. PROCESOS DE FORMACIÓN

En esta área se aceptan contribuciones teóricas y trabajos empíricos cuya centralidad recae en la problemática de la formación de docentes y de profesionales de todas las áreas, analizada desde las siguientes ópticas: las políticas educativas, la construcción de identidades, el currículo, los procesos y marcos institucionales, las tendencias privilegiadas, los dispositivos metodológicos, la evaluación, las nuevas tecnologías y otros medios. Se integran a su vez, los trabajos que abordan conceptualmente la formación y los debates que desde ahí se construyen en sus vínculos con los diversos modelos formativos actualmente existentes. Igualmente, se incorporan los estudios sobre el problema de la formación de los niños, los adolescentes y los jóvenes. Las subáreas son las siguientes:

- a) Formación y procesos sociohistóricos e institucionales, UPN y Normales.
- b) Formación y procesos sociohistóricos e institucionales, Universidades.
- c) Formación e historias de vida, biografías, narrativas, ciclos de vida, trayectorias.
- d) Formación ética y valores.
- e) Formación e identidad.
- f) Nociones de formación.
- g) Formación y política.
- h) Formación de niños, adolescentes y jóvenes.
- i) Formación en disciplinas.
- j) Formación inicial.
- k) Formación permanente, formación y superación, actualización de profesores y profesionales.
- l) Formación en competencias.
- m) Formación y curriculum.
- n) Formación y evaluación, acreditación, certificación.
- o) Tendencias en la formación.
- p) Metodologías y modalidades de formación: a distancia, presencial, grupal.
- q) Formación y tutoría.
- r) Formación y tecnología.
- s) Formación profesional.
- t) Formación y prácticas.

## ÁREA 16. SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

En esta área se aceptan ponencias sobre estudios que tomen como unidad de análisis la constitución e interacción de sujetos individuales o colectivos, que estén enfocados a analizar las condiciones institucionales en que se encuentran inmersos, sus condiciones de vida, sus experiencias educativas, sus perspectivas e identidades como actores de la educación, sus procesos de socialización, así como

la génesis, evolución y reproducción de grupos e instituciones en que participan. Abarca los siguientes actores:

- a) Alumnos, estudiantes y jóvenes.
- b) Profesores y académicos.
- c) Directivos y personal de apoyo.
- d) Padres de familia y organizaciones.

Estos se trabajarán en todos los niveles educativos.

1. Condiciones de vida, estudio y trabajo: socioeconómicas, demográficas, familiares, académicas, institucionales, profesionales y laborales.
2. Identidades, experiencias, culturas y representaciones sociales: procesos de socialización y construcción simbólica-imaginaria.
3. Trayectorias escolares, laborales, profesionales, sociales, movilidad, proceso de inclusión y exclusión.
4. Asociaciones, movimientos y redes: políticas, académicos, gremiales, sindicales, estudiantiles y profesionales.

## ÁREA 17. CONVIVENCIA, DISCIPLINA Y VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS

Se aceptan contribuciones que abordan el estudio de la violencia en el entorno escolar, así como los procesos y prácticas de disciplina y convivencia. La violencia en la escuela tiene sus propias características y rasgos. La escuela se ha considerado un espacio seguro. Hace más de una década este mito se ha desmoronado, muchos de los actores escolares experimentan sentimientos de miedo e incompetencia para enfrentar estos desafíos relacionados con la educación. La violencia en las escuelas es un tema todavía emergente y especialmente relevante también para entender la violencia que sufre la sociedad mexicana en la actualidad.

Se convoca a presentar estudios de la violencia escolar con una mirada compleja para entender la naturaleza del fenómeno, sus expresiones, las soluciones o "programas exitosos". Es importante conocer las diferentes agencias involucradas en el problema en los espacios escolares y las relaciones que se tejen alrededor de la escuela.

- a) Convivencia. Mediación. Educación para la paz.
- b) Problemas conceptuales y metodológicos en el estudio de la violencia escolar.
- c) Medios de comunicación y violencia escolar.
- d) Violencia en los y las docentes.
- e) Políticas educativas y legislación. Programas institucionalizados. Iniciativas no gubernamentales. Violencia escolar y su relación con la sociedad.
- f) Estudios diagnósticos.
- g) Violencia entre pares. *Bullying*. *Cyberbullying*.
- h) Culturas juveniles. Microculturas estudiantiles.

- i) Disciplina e indisciplina.
- j) Violencia de género.
- k) Narcoviencia en las escuelas.
- l) Consumo y abuso de sustancias en sujetos escolares. Programas preventivos e intervenciones institucionales en materia de adicciones.